

BMS

**APRUEBA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,
BAJO LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO
CON LA EMPRESA CASA COLONIAL CENTRO
DE SERVICIOS LIMITADA, SEGÚN SE
INDICA.**

SANTIAGO, 28 DIC. 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 509 / VISTO: el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, a través del cual se aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto N° 35 de 2014, del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 523 de 2014, de la Subsecretaría de Agricultura y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 8° letra g) de la citada Ley N° 19.886, **en la letra b) del N° 7 del artículo 10°** de su Reglamento, también ya individualizado, **se dispone:** "b). Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes"; refiriéndose a uno de los casos en que procede el Trato o Contratación Directa.

Que del mismo modo el Artículo 53 del ya citado Reglamento, establece que son Exclusión del sistema y que por lo tanto, podrán efectuarse fuera del sistema de información: "c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del sistema de información".

Que las instrucciones para la ejecución presupuestaria para el año 2015, han establecido que los gastos por concepto de "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", incluyen los egresos por concepto de gastos que demande la realización de reuniones con representantes o integrantes de entidades u organizaciones públicas, privadas, de otros poderes del Estado, y/o con expertos y autoridades nacionales o extranjeras, que se efectúen en las Secretarías de Estado, con concurrencia de funcionarios y asesores cuando así lo determine la autoridad superior.

Que en relación a lo señalado en el primer párrafo de la presente Resolución Exenta, el Sr. Ministro de Agricultura requirió, con motivo de una reunión de trabajo con el jurado del concurso "Historias de nuestra tierra", de un desayuno para el día 16 de diciembre del año en curso.

Que en la mencionada actividad participó el Sr. Ministro de Agricultura y otros funcionarios, según el siguiente detalle:

1. Sr. Carlos Furche - Ministro de Agricultura
2. Sra. Barbara Gutierrez - Fucoa

3. Sr. Osvaldo Zamorano – Fucoa.
4. Sr. Patricio Ojeda – Coordinador de Prensa Ministerio de Agricultura.
5. Sr. Osvaldo Cádiz – HC
6. Sr. Juan Pablo López
7. Sr. Diego Zúñiga – HC
8. Sra. Alejandra Costamagna – HC
9. Sra. Ana María Araya – HC
10. Sr. Floridor Pérez HC
11. Sr. Héctor Vélis-Meza – Historias Campesinas
12. Sra. Sara Montt – Fucoa
13. Sra. Alejandra Medina – Fucoa
14. Sra. Carla Ampuero – Fucoa.

Que el requerimiento de pago ser formalizó mediante Memorándum N° 446 de fecha 16 de diciembre del año en curso

Que el mencionado desayuno se llevó a cabo en las dependencias del Ministerio de Agricultura, con atención de la empresa Casa Colonial Centro de Servicios Limitada, RUT: 79.900.180-2, teniendo un valor total, por los servicios prestados de \$169.200 (Ciento sesenta y nueve mil doscientos pesos), valor con IVA incluido.

Que se ha establecido que la recepción conforme de los gastos asociados al concepto de gasto de representación del Sr. Ministro de Agricultura, recaerán en su Jefe de Gabinete, por la naturaleza de dichos egresos, autorizándose con ello el respectivo gasto.

Que en atención a lo expuesto en los párrafos que anteceden, y de acuerdo, además, con lo que se dispone en las normas legales y reglamentarias precedentemente señaladas, la Subsecretaría estima procedente acceder a autorizar el pago de los servicios contratados, como se detalla en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, en la modalidad de Trato o Contratación Directa, por tratarse, en este caso, de una contratación por concepto de gastos de representación y protocolo.

RESUELVO:

1. RATIFÍCASE la contratación de los servicios prestados para el desayuno del día 16 de diciembre del año en curso señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, a través de la modalidad de Trato Directo, al proveedor Casa Colonial Centro de Servicios Limitada, RUT: 79.900.180-2, por el monto total de \$169.200 (Ciento sesenta y nueve mil doscientos pesos), valor con IVA incluido, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta.

2. IMPÚTESE el gasto precedentemente señalado, al subtítulo 22, ítem 12, asignación 003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del programa 01 del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, centro de costo: Gabinete Ministro.

3. PÁGUESE la factura N° 255, una vez recibida conforme por el Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA**



**JORGE VEGA SAAVEDRA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA**

DISTRIBUCIÓN:
Departamento de Compras y Contrataciones



CASA COLONIAL CENTRO DE
SERVICIOS LTDA
Giro: PROD.Y REALIZ DE EVEN.Y ARR.Y
SERV.INT.DE OF.REST.S DE TE.C.CAS.V.RE
MIGUEL CLARO 257 - PROVIDENCIA
eMail : DESPACHO@BROWNRESTAURANTE.CL

R.U.T.: 79.900.180 - 2
FACTURA ELECTRONICA
Nº 255

Telefono : 2351737

SEÑOR(ES): SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULT
R.U.T.: 61.301.000 - 9
GIRO: GOBIERNO CENTRAL
DIRECCION: TEATINOS 40
COMUNA SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:

S.I.I. - UNIDAD PROVIDENCIA

Fecha Emision: 16 de Diciembre del 2015

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.	%Desc.	Valor
-	SERVICIO DE DESAYUNO	1	142.185			142.185
						MONTO NETO \$ 142.185
						I.V.A. 19% \$ 27.015
						IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
						TOTAL \$ 169.200

Timbre Electrónico SII

Res 86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl



MEMORANDUM N° 446

Santiago, 16 de Diciembre de 2015

DE : JEFE DE GABINETE MINISTRO

A : JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Por medio del presente, envío a usted, factura electrónica N°255, de la Casa Colonial Centro de Servicios Ltda., por \$ 169.200, de fecha 16 de diciembre de 2015, para proceder a su cancelación.

Este gasto corresponde a una reunión de trabajo desayuno, que sostuviera el Sr. Ministro de Agricultura con el Jurado concurso "Historias de nuestra tierra", según listado adjunto.

Saluda atentamente a usted,


RICARDO MOYANO M.
JEFE DE GABINETE
MINISTRO DE AGRICULTURA

gsj
c.c archivo Gabinete Ministro
Se adjunta Boleta

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DIVISION ADMINISTRATIVA	
10 DIC 2015	
DEPTO. / INST.	977.56
CLAVE	

***Desayuno jurado concurso
"Historias de nuestra tierra"***

Participaron del desayuno:

1. Carlos Furche, Ministro de Agricultura
2. Bárbara Gutiérrez (Minagri- FUCOA)
3. Osvaldo Zamorano (FUCOA)
4. Patricio Ojeda (Minagri)
5. Osvaldo Cádiz (HC)
6. Juan Pablo López (No es jurado)
7. Diego Zúñiga (HC)
8. Alejandra Costamagna (HC)
9. Ana María Araya González (MCMA)
10. Floridor Pérez (Poesía)
11. Héctor Velis-Meza (Historias campesinas)
12. Sara Montt (FUCOA)
13. Alejandra Medina (FUCOA)
14. Carla Ampuero (FUCOA)

Estuvieron presentes en el desayuno:

1. Luis Órdenes (FUCOA)
2. María Jesús Espinoza (FUCOA)
3. Fernando Fiedler (FUCOA)
4. Diego Araya (FUCOA)
5. Claudio Aguilera (MINAGRI)



Sistema Control de Documentos

Providencia

Nro : 1204

De: División Administrativa A: Betzabe Menjiba S., Jefe Depto. Compras y Contrataciones Remitente: Gabinete Ministro Fecha Recepción: 18-12-2015	Código Documento: 05d - 97756 Código Externo: Memo 446		
	<table border="1"> <tr> <td>Fecha Limite Respuesta:</td> <td></td> </tr> </table>	Fecha Limite Respuesta:	
Fecha Limite Respuesta:			
Tema: Eavía Factura electrónica N! 255 de la Casa Colonial Centro de Servicios LTda. por \$ 169.200.-			
Solicita: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tomar Conocimiento <input type="checkbox"/> Estudiar e Informar <input type="checkbox"/> Preparar Respuesta <input type="checkbox"/> Responder Directamente <input type="checkbox"/> Proceder a lo Solicitado <input type="checkbox"/> Archivar 			
Observaciones			



SOLICITUD DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (SC)

DATOS DE LA SOLICITUD

1

SOLICITANTE : **GABINETE MINISTRO** FECHA DE SOLICITUD **21-12-15**

CENTRO DE COSTO : **Gabinete Ministro** EJECUCIÓN REGIONAL?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

DETALLE DE LO SOLICITADO : Solicita autorizar pago de gasto de representación

JUSTIFICACIÓN : memo 441

ESPECIFICACIONES :

PASAJES AEREOS
En caso de solicitar pasajes internacionales, adjuntar propuesta de itinerario, si existiese.

FECHA DE VUELO (IDA) _____ CIUDAD DE DESTINO _____

FECHA DE REGRESO _____ INDICAR OTROS DESTINOS SI PROCEDE _____

ACTIVIDAD O MOTIVO DEL VIAJE (Campo Obligatorio) _____

NOTAS U OBSERVACIONES :

ANTECEDENTES ADJUNTOS (Indicar si adjunta: cotizaciones, muestras, TDR, Bases Técnicas, etc.) : _____

SI NO

FIRMA SOLICITANTE (Debe ingresar el nombre del solicitante) **RICARDO MOYANO**

DPTO.COMPRAS Y CONTRATACIONES (Control Interno)

2

FECHA DE RECEPCIÓN EN COMPRAS (Fecha del Correo Electrónico con el que se ingresa la solicitud) : **21-12-15** Sólo Revisión y/o Elaboración de OC. No

OBSERVACIONES : _____ APROBADO? SI NO

DERIVADO A: : **BMS** MOTIVO DEL RECHAZO _____

FECHA DE LA DERIVACIÓN : **21-12-15**

FECHA DEVOLUCIÓN AL CLIENTE (Fecha interna del comprador: fecha de correo electrónico o envío por libro) _____

FECHA DE RE INGRESO (Envío del cliente al comprador, reingreso al Departamento de Compras. Fecha interna del comprador, debe estar respaldada por correo electrónico o libro) _____

FECHA DE ENTREGA A LA JEFATURA DE COMPRAS _____

FIRMA (Interna de Compras) **BMS**